

Resolución de 3 de julio de 2020 del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por la que se aprueban los resultados provisionales de la fase de concurso.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden SAN/40/2018, de 24 de mayo, por la que se acumulan las plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria correspondientes a la oferta de Empleo Público para el año 2017 a las plazas de dicha categoría convocadas mediante Orden SAN/46/2017, de 29 de diciembre, resuelve:

Primero.- Aprobar los resultados provisionales de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que se incluye como Anexo a esta resolución.

Segundo.- Esta resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Sanidad y en las páginas web www.saludcantabria.es y www.scsalud.es con fecha 3 de julio de 2020, **finalizando por tanto el plazo para la formulación de alegaciones, el día 17 de julio de 2020.**

Santander, a 3 de julio de 2020.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo: Concepción Oria Gómez



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo: Montserrat Rumoroso Cuevas